

Guayaquil, 2 de Marzo del 2004

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DENCORSA S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2000.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo El Balance General de Estados de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000, el mismo que pongo a nuestra consideración, y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2000 no hemos tenido utilidad alguna por cuanto no hemos tenido movimiento.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,

  
GERENTE

